

PLAN DE TRABAJO 2004-5

Grupo Consultivo para el Desarrollo de Río Piedras

Aprobado por la Asamblea Comunitaria de Río Piedras

Aprobado por la Rectora del Recinto de Río Piedras

Abril 2004

Objetivos Generales

DESARROLLO INTEGRAL DE RÍO PIEDRAS
UNA CIUDAD HABITABLE Y CAMINABLE
RETENER Y ATRAER RESIDENTES
REVITALIZACIÓN COMERCIAL
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
PLENA INTERACCIÓN UNIVERSIDAD-CIUDAD

Objetivos Específicos*

Seguridad Pública y Convivencia

OBJETIVO:

Una ciudad para vivir y convivir, que invite a salir y disfrutar sus lugares públicos día y noche, con sectores sociales y culturales diversos que conviven en armonía y disfrutan de sus espacios en diferentes formas; con calles y aceras fácilmente transitables, buena iluminación, sin estructuras abandonadas y con unos cuerpos de policía estatal y municipal que trabajen en coordinación estrecha con la comunidad; una ciudad donde exista una *mentalidad* y un *espacio legal* donde el ciudadano se convierta en autovigilante y la policía en un facilitador del ciudadano.

ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS A CORTO PLAZO:

- Recopilar y analizar estadísticas criminales de Río Piedras originadas por la Policía estatal y en la municipal; organizarlas por sector y por delitos cometidos, de mes a mes, y con el asesoramiento de especialistas en estadísticas del Recinto de Río Piedras; e información sobre el proceso seguido por las querrelas formuladas en esos delitos, hasta su desenlace
- Participar plenamente en la evaluación del Código de Orden Público, a través de su Comité Evaluador y de los procesos de consulta que éste establezca
- Precisar las obligaciones comunitarias, en ley y reglamento, de la Policía estatal y la Municipal con respecto a las comunidades que sirven

* = Actividades que ya se están llevando a cabo.

- Recuperar la coordinación entre la policía estatal y la municipal a fin de desarrollar un plan detallado y práctico para la seguridad comunitaria
- Promover que la policía estatal y municipal brinden apoyo a los residentes y comerciantes en la atención de situaciones que afectan la calidad de vida y la convivencia en Río Piedras; las formas en que este apoyo podría darse se acordarán con los cuerpos policiales, en coordinación con el Centro para el Desarrollo Integral de Río Piedras
- Los representantes de los sectores residenciales y comerciales se encargarán de transmitir a la policía municipal y estatal y al Centro de Desarrollo Integral las situaciones que afectan los servicios, la calidad de vida y la convivencia en sus áreas: alcantarillas, ruidos innecesarios, construcciones ilegales, vertederos clandestinos y otras situaciones

ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS A MEDIANO PLAZO:

- Desarrollar procesos de mediación para atender situaciones de conflicto entre residentes, en colaboración con recursos del Recinto de Río Piedras del campo del derecho, la psicología y el trabajo social.

Dambulantes

OBJETIVO:

Una ciudad sin marginados, cuyas personas sin techo estén conscientes de sus derechos y de sus responsabilidades, y que reciban servicios efectivos e integrales que ataquen los males de fondo: la drogadicción, el alcoholismo, el desempleo y las carencias de salud física y mental. Esto conlleva una acción ampliada y más eficaz de parte de las agencias con responsabilidades hacia las personas sin techo, con énfasis en el diálogo activo con ellas.

ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS A CORTO PLAZO:

- Extraer los datos sobre la Zona Especial de Planificación de Río Piedras de la base de datos que han recopilado la Coalición de Apoyo Continuo y la Universidad del Sagrado Corazón en todo San Juan, sobre
 - servicios a deambulantes
 - y sobre el sistema de referidos a programas de rehabilitación de adicción a drogas y alcoholismo y de salud mental.*
- Promover la educación comunitaria sobre la situación humana y social real de los deambulantes y de su visión de sí mismos.
- Desarrollar instrumentos ágiles para identificar personas con problemas de salud mental dentro de un plazo antes de que hayan pasado un término "irreversible" como deambulantes (por ejemplo, dos años).
- Desarrollar un sistema de incentivos, mediante el cual los deambulantes que trabajen para los comercios de Río Piedras descargando mercancía y realizando otras labores sean incentivados a vincularse con un centro de servicios o tratamiento.

ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS A MEDIANO PLAZO:

- Promover acuerdos con la Administración de Corrección y con el Hospital de Psiquiatría (sobre todo ante la tendencia a la desinstitucionalización) a fin de prestar servicios preventivos y de seguimiento a personas dadas de alta de esas instituciones que pudieran entrar en vida deambulante: ofrecer un "puente" entre la institución y la calle.
- Promover y facilitar la autoorganización de los deambulantes — incluyendo su participación en este grupo de trabajo — a fin de que puedan hablar por sí mismos en la discusión pública sobre situaciones que les afectan.

Comercio

OBJETIVO:

Una ciudad propulsada por la principal zona comercial urbana del país y la mayor Plaza de Mercado, con comercios de diversos tamaños y tipos, paseos agradables para caminar, horarios de operación razonables, estacionamientos, aseguibles y seguros, un balance adecuado entre los derechos de los comerciantes permanentes y los ambulantes, un ambiente de convivencia democrática y una experiencia de compras, culinaria y de paseo que ningún "mall" o megatienda puede replicar.

ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS A CORTO PLAZO:

- Talleres de adiestramiento para comerciante en materia de promoción y mercadeo, relaciones laborales, incentivos, contabilidad, financiamiento, reglamentos y permisos*
- Estacionamientos:
 - Regularizar la rotulación de estacionamientos en la zona comercial de Río Piedras para residentes, para zona de carga y descarga y para zonas de dos horas
 - Lograr la autorización del DTOP para crear un área verde y estacionamiento en el área de la antigua concretera, al principio de la Avenida Ponce de León. Estudiar la viabilidad de que éste sea un estacionamiento de 24 horas los 7 días de la semana.
 - Promover una mejor iluminación, ventilación y seguridad en el estacionamiento soterrado del Parque de Convalecencia (explorar posibles usos por estudiantes Recinto Río Piedras, relacionado con ATI)
 - Reanudar gestiones iniciadas en la década anterior para utilizar el estacionamiento en el techo del terminal de vehículos públicos, posiblemente para empleados de comercios de Río Piedras.
- Poner en marcha los procedimientos pautados por diversas leyes para la concesión de incentivos y reactivar los que han vencido.

- Establecer un centro de información que brinde información y asesoría a comerciantes y propietarios de edificios en torno a permisos, reglamentos e incentivos a nivel estatal y municipal. Los servicios del centro incluiría un directorio de las agencias pertinentes con toda la información requerida por ley, los procesos para completar los trámites de permisología y la orientación a los comerciantes.
- Promover el patrocinio de la Plaza de Mercado y del comercio de Río Piedras por estudiantes y personal del Recinto de Río Piedras.
- Colaborar con el grupo de Identidad (infra) en la promoción de los comercios en épocas clave del año, en campañas que integren a los comerciantes y donde se colabore con diversas agencias. La promoción enfocaría a Río Piedras como la principal zona comercial urbana del país, con precios sin igual.

ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS A MEDIANO PLAZO:

- Auscultar alternativas comerciales para edificios importantes que hace años que están desocupados, principalmente: Plaza Diego Mall; el edificio en la esquina de las calles Vallejo y Arzuaga; y el edificio de cuatro pisos de la Plaza del Mercado.
- Promover que se cree en Río Piedras nuevamente una oficina de promotor a nivel del Municipio. Este facilitaría la venta y alquiler de edificios a empresarios y agencias interesados en ubicarse en el centro urbano.

Planificación

OBJETIVO:

Una ciudad con un tejido urbano diverso y a escala humana que retenga sus residentes actuales y atraiga nuevos, con vivienda asequible para todos los ingresos, cumplimiento cabal con los reglamentos de permisos de uso, niveles de ruido conforme a ley, áreas verdes ampliadas y bien mantenidas, zonas de conservación histórica, una política agresiva de rehabilitar los edificios existentes antes de construir estructuras nuevas

Y una posición estratégica reconocida en el nuevo patrón de
transportación metropolitana que promueve el Tren Urbano.

ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS A CORTO PLAZO:

- Lograr el reconocimiento de zonas de conservación histórica tanto en áreas comerciales como residenciales a fin de obtener la protección legal de la Junta de Planificación; promover una moratoria en obras de construcción sustanciales en edificios ya incluidos en reconocimientos generales de la Oficina Estatal de Conservación Histórica. *
- Identificar con prontitud y detener las construcciones clandestinas en áreas residenciales, mediante la creación de un sistema ágil de información, documentación y querrelas de residentes de los diferentes sectores.

- Formalizar mediante reglamento unos mecanismos de endoso por el Grupo Interagencial en los procedimientos de la Junta de Planificación y la Administración de Reglamentos y Permisos (ARPE), y en el futuro de la Oficina de Permisos del Municipio de San Juan, para cualquier permiso de uso nuevo o solicitud de rezonificación en la Zona Especial de Planificación de Río Piedras.

- En colaboración con la Autoridad de Financiamiento de la Infraestructura (AFI), identificar tres proyectos mayores de acueductos y alcantarillados en Río Piedras con el propósito de que AFI los financie y construya.

ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS A MEDIANO PLAZO:

- Escuelas y zona escolar: Fiscalizar los permisos de los negocios ubicados cerca de las escuelas y su expendio de bebidas; lograr la efectividad de los reglamentos pertinentes.
- Rehabilitar y promover la ocupación de estructuras abandonadas a fin de que se establezcan comercios, o viviendas de propiedad que reduzcan la alta proporción de viviendas de alquiler en el

caso urbano, mediante la activación de incentivos gubernamentales y mecanismos financieros.

- Elaborar Planes de Area específicos para
 - Avenida Universidad/ Santa Rita
 - Capetillo
 - Plaza de Recreo y el Parque de Convalecencia.
- Actualizar el *Plan de Desarrollo Integral y Rehabilitación de Río Piedras (1996)* con información del Censo de 2000, con las investigaciones realizadas en el Recinto de Río Piedras y con las ejecutorias de las agencias gubernamentales desde 1996.
- Hacer un inventario de los proyectos de infraestructura municipales y estatales en Río Piedras planificados para los próximos diez años y evaluarlos conforme a las necesidades de servicio adecuado de acueductos y alcantarillados, tráfico vehicular, etc.

Salud Integral

OBJETIVO:

Una ciudad de población saludable, con servicios de salud de emergencia y primarios bien atendidos, medicamentos suficientes, información asequible sobre la salud preventiva, niveles aceptables de salubridad en sus negocios de comida, clínicas frecuentes en sus vecindarios residenciales, particularmente para atender a los envejecientes... y una ciudadanía que se ejercita caminando su ciudad.

ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS A CORTO PLAZO:

- Destacar al Dispensario como una alternativa real y no privatizada de servicios de salud para la ciudadanía de Río Piedras. En colaboración con el Municipio, identificar todos los servicios que se ofrecen en el Dispensario y divulgar los mismos.

- Investigar y divulgar los servicios disponibles en las salas de emergencia de hospitales del área de Río Piedras.
- Recopilar un directorio de servicios para envejecientes en Río Piedras.
- Ampliar la oferta de servicios psicológicos, incluyendo CUSEP (Centro Universitario de Servicios y Estudios Psicológicos), prácticas de Psicología Social Comunitaria, grupos de apoyo.

ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS A MEDIANO PLAZO:

- Mediante una búsqueda de fuentes públicas y privadas de apoyo económico, asegurar la permanencia del Dispensario.
- Coordinación de internados con el Recinto de Ciencias Médicas (Escuela de Salud Pública, Odontología, Colegio de Profesiones): enfermeras, médicos, terapistas, otros.
- Promover la creación de un centro communal diurno para envejecientes.
- Desarrollar estrategias preventivas de servicios de salud.
 - Un centro de salud alternativa: baile, musicoterapia, ejercicios, talleres de pintura, poesía y sociodrama, yoga, aromaterapia, otros.

Desarrollo Social y Educación

Una ciudadanía con un alto nivel de participación democrática en las decisiones sociales que afectan su calidad de vida; un amplio desarrollo organizativo y de autogestión comunitaria; líderes de base formados desde temprana edad; una militancia cotidiana en pro de los derechos de los desposeídos y marginados; y un manejo sensitivo de los conflictos y diferencias que se asocian con la diversidad cultural y étnica de Río Piedras.

ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS A CORTO PLAZO:

- Estudios en torno a las necesidades sociales y educativas en la comunidad de Río Piedras*
- Adiestramiento en computadoras a personas de todas las edades y desarrollo de medios asequibles de búsqueda de información*
- Apoyo técnico y social al sector Quebrada Juan Méndez (Capetillo Este) en los procesos de desarrollo de viviendas y el proceso de realojo de los residentes*
- Organización y formación de grupos de jóvenes líderes en Capetillo y en otros sectores de Río Piedras*
- Atención a situaciones particulares en las escuelas de la Alianza con Prácticas en Psicología Escolar y Consejería en Rehabilitación*
- Tertulias y talleres educativos que fomenten el desarrollo de líderes, la participación democrática, la convivencia sana, la integración de diferentes sectores de Río Piedras, el conocimiento sobre temas legales y la capacidad de autogestión*
- Documentar los procesos comunitarios mediante videos, historia oral, entrevistas y grupos focales*
- Atender y promover el acercamiento a los conflictos y las diferencias ante la diversidad cultural y étnica de Río Piedras orientada al logro de una convivencia sana*

ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS A MEDIANO PLAZO:

- Mediante la autogestión comunitaria y la acción social, fortalecer el desarrollo organizativo de los residentes en los distintos sectores de Río Piedras

- Sistematizar las prácticas profesionales de Trabajo Social, Psicología Social Comunitaria y Consejería y Rehabilitación en el como esfuerzo interdisciplinario e impulsado por la propia comunidad
- Viabilizar un centro de servicios integrados y centro comunal en el Parque de Capetillo, con participación de la comunidad de Capetillo, el Recinto de Río Piedras, el Municipio de San Juan, agencias estatales, iglesias y entidades sin fines de lucro

Cultura e Identidad Riopedrense

OBJETIVOS:

Una ciudad con una vida cultural y una identidad a la altura de su trayectoria como principal centro comercial urbano de Puerto Rico, Ciudad Universitaria, capital estudiantil, centro geográfico del Area Metropolitana de San Juan, eje de la transportación regional, y espacio de identidad y convivencia de amplios sectores del pueblo de San Juan y municipios vecinos; una ciudad residencial, comercial y educativa; una ciudad que nunca dejó de serlo al perder en 1951 su condición de municipio; en fin, una verdadera *ciudad*, como pocas en Puerto Rico.

ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS A CORTO PLAZO:

- Un gazebo como centro de información y de servicios en el Paseo de Diego, a construirse durante la remodelación del Paseo*
- Actividades culturales: noches de bohemia, noches de poesía, festival de agrupaciones musicales*
- Promover la reapertura del Teatro Paradise*
- Un directorio de comercios y servicios en el centro urbano de Río Piedras
- Mapas comerciales y directorios de fácil consulta ubicados en lugares céntricos de la zona comercial; mapas turísticos para

recorridos a pie; identificar el significado histórico de los nombres de las calles.

- Divulgación efectiva de logros del Proyecto Río Piedras Ley 75 y de otros esfuerzos de revitalización y desarrollo integral de Río Piedras.*
- Promover y estimular la investigación histórica sobre Río Piedras
- Que el Proyecto Río Piedras adopte el parquecito del redondel (calle Humacao, final); dedicarlo; ponerle una tarja y una escultura; presentar allí actividades culturales.
- Con el Departamento de Estado, gestionar una proclama anual de la semana de fundación del municipio de Río Piedras
- Un plan de ornato con una imagen común y una identidad propia para toda la ciudad.

ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS A MEDIANO PLAZO:

- Reanudar las noches de librerías (incorporando lecturas de poesía, música, exposiciones, etc.)
- Fomentar otras actividades nocturnas, comercio, cafés-restaurantes abiertos más tiempo, iluminación, seguridad (una ciudad poblada, activa, que está en la calle, es mas segura)
- Localizar en la Casa de Cultura un centro de documentación y estudio de Río Piedras (libros, documentos, mapas)
- Recopilar la historia musical y deportiva de Río Piedras mediante la historia oral y sus historias y leyendas
- Explorar con el Banco Popular la posibilidad de reeditar *Río Piedras, Una Ciudad Para Vivir* (BPPR); y de auspiciar un especial sobre Río Piedras.
- Colaborar con el Salón de la Fama del Deporte Riopedrense.